



**Asociación Colombiana de Salud Pública**

NIT: 900992931-2

## **COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SALUD PÚBLICA DIRIGIDO AL GOBIERNO NACIONAL, A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, Y LA OPINIÓN PÚBLICA EN DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y LA DEMOCRACIA**

1

La Asociación Colombiana de Salud Pública - ACSP manifiesta su total rechazo frente a los hechos de violencia simbólica y material, que se vienen agudizando en nuestro país, de cara a la proximidad de las elecciones regionales, y que manifiestan un preocupante desprecio por la vida, una profunda fractura a la democracia y la institucionalidad constitucional colombiana y un ataque frontal a la paz.

En consecuencia, la ACSP se solidariza con la familia del doctor Cristian Camilo Julio Arteaga, médico rural que ejercía en el municipio de El Bagre, Antioquia, después de haber sido becado todo su pregrado en la Universidad del Sinú. Manifestamos total rechazo frente a su asesinato, y de manera particular, expresamos el dolor que hechos repudiables como éste nos genera como colombianos-as, en especial, cuando el ejercicio médico tiene como misión proteger el derecho a la salud, conexo a la vida de nuestras comunidades.

Exigimos a las autoridades diligencia en el esclarecimiento de este atroz asesinato y pronta justicia, así como garantías de seguridad y protección a nuestros profesionales y promotores-as de salud, líderes y lideresas que forjan mejores condiciones de bienestar para nuestras gentes a lo largo y ancho del territorio nacional, especialmente en aquellos lugares aquejados por el conflicto armado, o por la recurrencia al uso de la violencia para resolver conflictos, comportamiento que debemos eliminar de nuestra cotidianidad.

Apelamos a la cordura de las relaciones humanas y más si éstas se encuentran en un contexto de atención en salud, en donde su propósito busca el goce de los derechos de la población, a través del actuar de trabajadores que voluntariamente han consagrado su vida a la ayuda del prójimo y a la construcción de mejores oportunidades de bienestar; invitamos a la nación a comprender que los resultados en salud dependen de un conjunto de factores, algunos propios de cada individuo, otros de procesos establecidos en un sistema de salud y de los recursos con que se cuente en cada lugar y momento específico que posibilitan la acción del equipo de salud.

[www.saludpublicacolombia.org](http://www.saludpublicacolombia.org)

[info@saludpublicacolombia.org](mailto:info@saludpublicacolombia.org)

[info@saludpublicacolombia.org](mailto:info@saludpublicacolombia.org)

[@saludpublicacol](https://twitter.com/saludpublicacol)



Miembro de





## Asociación Colombiana de Salud Pública

NIT: 900992931-2

Por tanto, es fundamental conservar canales de diálogo, respeto, comprensión y sentido humano que permitan superar los momentos críticos que los eventos de salud representan y que deben tener el mejor desenlace para todos-as.

Concedores de la armonía que debe existir en esta labor, hacemos un llamado a la confianza y al respaldo a todos los-as trabajadores de salud que prestan sus servicios en las situaciones que requiere la comunidad, sabiendo de antemano que el interés de brindar la mejor atención es un principio de quienes tomamos la decisión de estar al servicio de la comunidad. De igual forma, hacer uso de los mecanismos legales si alguna acción se separa de este cometido, pero nunca recurrir al uso de la violencia como medio de reacción ante una situación adversa, que solo conducirá a mayor pérdida de valores y desarrollos sociales.

Igualmente, hacemos un llamado a las instituciones para que provean en todos los casos, las condiciones de prestación de los servicios y desarrollo del talento humano, infraestructura, tecnologías, insumos y recursos necesarios que den lugar a una respuesta plena y oportuna al derecho a la salud de los-as colombianos en todo el territorio, de modo que la garantía del derecho a la salud, no recaiga de manera exclusiva sobre los-as médicos y el personal de salud.

Rechazamos enfáticamente la persecución, las amenazas y el asesinato de nuestros líderes y lideresas sociales, constructores de paz en los territorios de Colombia, defensores de los derechos humanos, héroes y heroínas de los procesos de restitución de tierras, cuidadores del agua y la naturaleza.

Repudiamos hechos lamentables como el atentado perpetrado en contra de la lideresa afrocolombiana y premio medioambiental Goldman (abril, 2018), Francia Márquez, y otros líderes y lideresas sociales que luchan día y noche por la protección del agua y el territorio, condiciones fundamentales para la vida de las comunidades que representan, y la salud pública del país.

Igualmente, nos sumamos a las voces indignadas que rechazan el asesinato del cineasta Mauricio Ledezma, Consejero Departamental de Cine en el departamento Arauca y promotor de los derechos de la juventud, la cultura y la paz, quien realizaba un documental sobre las víctimas de la violencia en el municipio de Arauquita.

Nos preocupan las graves amenazas y el retiro del esquema de seguridad de la lideresa estudiantil Jennifer Pedraza, cabeza visible del proceso de diálogo con el gobierno nacional por la defensa de la educación pública superior.

[www.saludpublicacolombia.org](http://www.saludpublicacolombia.org)

[info@saludpublicacolombia.org](mailto:info@saludpublicacolombia.org)

[info@saludpublicacolombia.org](mailto:info@saludpublicacolombia.org)

[@saludpublicacol](https://twitter.com/saludpublicacol)



Miembro de





## Asociación Colombiana de Salud Pública

NIT: 900992931-2

Reclamamos el derecho a ser, a hacer y a decir, a disentir y a dialogar como garantías constitucionales de nuestro Estado Social y Democrático de Derecho, que deben ser vividas a plenitud en todo el territorio nacional, por lo que hacemos un llamado de atención al Estado colombiano a hacer efectiva y articulada presencia institucional, a garantizar los derechos para todos-as, de modo que existan las condiciones necesarias para quienes trabajamos por la paz, por la salud, por la naturaleza, y la vida de las comunidades, ello no nos puede seguir costando la vida.

Finalmente, expresamos una voz de rechazo a las presiones de las que son objeto los honorables Magistrados-as de las Altas Cortes, quienes han sido notificados en la última semana del retiro de la visa estadounidense, justo en el momento en el que estudian las objeciones a la Ley Estatutaria de la Justicia Especial para la Paz - JEP, y adelantan el debate por las implicaciones que acarrearía para el país, el regreso del glifosato a nuestros campos y selvas en la lucha contra los cultivos ilícitos. Convocamos a la observancia de los principios del derecho internacional a la soberanía, la autodeterminación de los pueblos y el respeto por la dignidad, la autonomía y la independencia de las naciones.

La Asociación Colombiana de Salud Pública – ACSP hace un llamado a la comunidad internacional y al sistema de las naciones unidas a acompañar al gobierno nacional en el proceso de implementación de los acuerdos de paz; convoca a los medios de comunicación y a los líderes-as de opinión a rechazar de forma vehemente los hechos violentos de los que el país ha sido escenario y que se vienen agudizando en lo que va corrido de este año, visibilizando la labor que realizan nuestros líderes y lideresas, los profesionales, y promotores-as de la salud, y todos quienes contribuyen a hacer de Colombia, un país incluyente, solidario, pacífico, sostenible, equitativo y justo, donde la vida como reza nuestra Constitución Política, sea un derecho inviolable.

Dado en la ciudad de Bogotá, a los once (11) días del mes de mayo de 2019.

  
**DIONNE ALEXANDRA CRUZ AREÑAS**  
Presidenta

  
**REIMUNDO JESÚS LLANES PELEGRÍN**  
Vicepresidente

  
**CAROL ANDREA BERNAL CASTRO**  
Secretaria General

[www.saludpublicacolombia.org](http://www.saludpublicacolombia.org)  
[info@saludpublicacolombia.org](mailto:info@saludpublicacolombia.org)

[info@saludpublicacolombia.org](mailto:info@saludpublicacolombia.org)  
[@saludpublicacol](https://twitter.com/saludpublicacol)



Miembro de

